

**Consupago, S.A. de C.V.,  
Sociedad Financiera de Objeto  
Múltiple, Entidad Regulada  
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A.  
de C.V.)**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y  
2013 e Informe de los auditores  
independientes del 16 de febrero de  
2015

**Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**  
**(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	8

# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Compañía”), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## ***Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros***

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” (las “Disposiciones”), así como del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

## ***Responsabilidad de los auditores independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados financieros y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

16 de febrero de 2015

## Balances generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Disponibilidades	\$ 34,755	\$ 12,606	Otras cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 278,896	\$ 49,919
				<u>278,896</u>	<u>49,919</u>
Cartera de crédito vigente:			Impuestos diferidos	<u>6,814</u>	<u>7,285</u>
Créditos al consumo	21,025	33,067			
Cartera de crédito vencida:			Total pasivo	285,710	57,204
Créditos al consumo	<u>21,947</u>	<u>36,432</u>			
Total de cartera de crédito	<u>42,972</u>	<u>69,499</u>	Capital contable:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(20,551)</u>	<u>(33,539)</u>	Capital contribuido:		
Cartera de créditos, neta	22,421	35,960	Capital social	152,447	204,447
Portafolio de dependencias, neto	6,771	9,799	Capital ganado:		
Otras cuentas por cobrar, neto	261,568	162,861	Reservas de capital	40,889	93,696
Bienes adjudicados, neto	-	-	Resultado de ejercicios anteriores	920	37,738
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7,904	14,094	Resultado neto	<u>20,448</u>	<u>27,375</u>
Otros activos: cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>166,995</u>	<u>185,140</u>	Total capital contable	<u>214,704</u>	<u>363,256</u>
Total activo	<u>\$ 500,414</u>	<u>\$ 420,460</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 500,414</u>	<u>\$ 420,460</u>

### Cuentas de orden

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	\$ <u>19,173</u>	\$ <u>27,809</u>

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$127,693 y \$179,693”.

“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

\_\_\_\_\_  
 C.P. Carlos Fuentevilla Álvarez  
 Director General

\_\_\_\_\_  
 Ing. Arturo Ávalos Favela  
 Director General Adjunto de Administración y  
 Finanzas

\_\_\_\_\_  
 C.P. Rafael David Vega Morales  
 Contador General

\_\_\_\_\_  
 Lic. Antonio Vázquez Sotomayor  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

# Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

## Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	2014	2013
Ingresos por intereses	\$ 25,666	\$ 53,148
Gastos por intereses	-	-
Margen financiero	<u>25,666</u>	<u>53,148</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>25,666</u>	<u>53,148</u>
Comisiones y tarifas cobradas	12,505	-
Comisiones y tarifas pagadas	(316,978)	(303,369)
Otros ingresos (egresos) de la operación	543,468	482,455
Gastos de administración y promoción	<u>(237,397)</u>	<u>(172,583)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	27,264	59,651
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(7,287)	-
Diferidos	<u>471</u>	<u>(32,276)</u>
Resultado neto	<u>\$ 20,448</u>	<u>\$ 27,375</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

---

C.P. Carlos Fuentesvilla Álvarez  
Director General

---

Ing. Arturo Ávalos Favela  
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

---

C.P. Rafael David Vega Morales  
Contador General

---

Lic. Antonio Vázquez Sotomayor  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

**Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**  
 (Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)  
 Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

## Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital Social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 204,447	\$ 93,696	\$ -	\$ 82,738	\$ 380,881
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	82,738	(82,738)	-
Pago de dividendos	-	-	(45,000)	-	(45,000)
Total	-	-	37,738	(82,738)	(45,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	-	27,375	27,375
Saldos al 31 de diciembre de 2013	204,447	93,696	37,738	27,375	363,256
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	27,375	(27,375)	-
Aplicación de reserva	-	(52,807)	52,807	-	-
Disminución de capital	(52,000)	-	-	-	(52,000)
Pago de dividendos	-	-	(117,000)	-	(117,000)
Total	(52,000)	(52,807)	(36,818)	(27,375)	(169,000)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	-	20,448	20,448
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 152,447	\$ 40,889	\$ 920	\$ 20,448	\$ 214,704

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

C.P. Carlos Fuentes Álvarez  
 Director General

Ing. Arturo Ávalos Favela  
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C.P. Rafael David Vega Morales  
 Contador General

Lic. Antonio Vázquez Sotomayor  
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

# Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

	2014	2013
Resultado neto	\$ 20,448	\$ 27,375
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	14,173	26,047
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>(471)</u>	<u>32,276</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	34,150	85,698
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	92,676
Cambio en cartera de crédito, neta	13,539	1,750
Cambio del portafolio de dependencias	3,028	823
Cambio en otros activos y pasivos operativos	128,991	9,006
Cambio en otros activos	11,176	(84,880)
Cambio en impuestos a la utilidad por pagar	<u>-</u>	<u>(57,520)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>156,734</u>	<u>(38,145)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	(1,440)
Cobros por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>265</u>	<u>501</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	265	(939)
Actividades de financiamiento:		
Disminución de capital	(52,000)	-
Pago de dividendos	<u>(117,000)</u>	<u>(45,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(169,000)</u>	<u>(45,000)</u>

(Continúa)

(Concluye)

	2014	2013
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	22,149	1,614
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>12,606</u>	<u>10,992</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 34,755</u>	<u>\$ 12,606</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx). De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)”.

---

C.P. Carlos Fuentesvilla Álvarez  
Director General

---

Ing. Arturo Ávalos Favela  
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

---

C.P. Rafael David Vega Morales  
Contador General

---

Lic. Antonio Vázquez Sotomayor  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

# Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

## Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En miles de pesos)

### 1. Operaciones y entorno regulatorio de la operación

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Compañía”) se constituyó el 16 de julio de 2001 y es subsidiaria de Grupo Consupago S.A. de C.V., quien posee el 99.98% de su capital. La Compañía es regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (la “Ley”), así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías. Su principal actividad es el otorgamiento y obtención de créditos lo realiza a través del “Crédito Institucional”, que son créditos en efectivo a empleados de entidades y dependencias gubernamentales con los que la Compañía tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina los cuales se explican en la Nota 3.

La Compañía seguirá sujeta a la supervisión de la Comisión como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada y deberá aplicar las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Compañía y requerir modificaciones a la misma.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada. Consecuentemente, la Compañía no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

#### *Eventos significativos 2014-*

- a) *Venta de cartera Bansefi* - Con fecha 1 de octubre 2014, la Compañía celebró un contrato de cesión de derechos con el Banco Nacional del Ahorro de Servicios Financieros, S.N.C. (“Bansefi”) correspondientes a 166 créditos de cartera vigente sin intereses por un importe de \$3, registrando una pérdida por un importe de \$3, el cual se encuentra registrado registrada en el rubro de “*Otros ingresos (egresos), neto*”.
- b) *Disminución de Capital* - En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de agosto de 2014, se aprobó disminuir el capital en su parte variable en la cantidad de \$52,000, mediante la cancelación de 52,000 acciones ordinarias, nominativas, Serie B, con valor nominal de \$1,000, cada una, mediante reembolso a sus accionistas.

#### *Eventos significativos 2013-*

- a) *Reformas fiscales* - El 1° de noviembre de 2013, el Congreso mexicano aprobó varias reformas fiscales que entrarán en vigor a inicios del 2014. Estas reformas incluyen cambios a la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y el Código Fiscal de la Federación. Estas reformas fiscales también derogaron la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. La Administración de la Compañía ha evaluado los efectos que estas reformas fiscales tendrán en sus registros contables, mismos que se detallan en la Nota 16.

## 2. Bases de presentación

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**Resultado integral** - Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con los criterios contables seguidos por la Compañía, se presentan directamente en el capital contable, tal como el resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

## 3. Principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

### **Cambios en criterios contables -**

#### **Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Compañía-**

A partir del 1º de enero de 2014, la Compañía adoptó las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

NIF B-12 Compensación de activos financieros y pasivos financieros  
NIF C-14 Transferencia y baja de activos financieros

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

*NIF B-12, Compensación de activos financieros y pasivos financieros* - Establece las normas de presentación y revelación de la compensación de activos y pasivos financieros, en el estado de posición financiera, indicando que esta solo debe proceder cuando: a) se tiene un derecho y obligación legal de cobrar o pagar un importe compensado, y b) el monto resultante de compensar el activo con el pasivo financiero refleja los flujos de efectivo esperados de la entidad al liquidar dos o más instrumentos financieros. Asimismo, establece que una entidad debe compensar solo cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: 1) tenga un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia; y a su vez, 2) tenga la intención de liquidar el activo y pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

*NIF C-14, Transferencia y baja de activos financieros*- Establece las normas relativas al reconocimiento contable de las transferencias y bajas de activos financieros distintos del efectivo y equivalentes de efectivo, tales como instrumentos financieros por cobrar o negociables, así como la presentación en los estados financieros de dichas transferencias y las revelaciones relativas. Para que una transferencia califique también como baja, debe haber una cesión completa de los riesgos y beneficios del activo financiero.

El transferente del activo financiero lo dará de baja de su estado de posición financiera hasta el momento en que ya no tenga un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo. De manera inversa, el receptor asumirá los riesgos inherentes a dicho activo financiero adquirido y tendrá un rendimiento adicional si los flujos de efectivo originados por el mismo son superiores a los originalmente estimados o una pérdida, si los flujos recibidos fueran inferiores.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2014 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

La Compañía no tuvo efectos materiales de la adopción de estas nuevas normas e interpretación en su información financiera.

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Compañía:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - A partir del 1° de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con las disposiciones de la NIF B-10. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias que se presentan en los estados financieros como un incremento o decremento en rubros del capital contable, así como en partidas no monetarias.

La inflación acumulada de tres ejercicios anuales anteriores a 2014 y 2013, medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) es de 11.80% y 12.26%, respectivamente, por lo que el entorno económico para ambos años califica como no inflacionario. Como se mencionó anteriormente, los efectos de la inflación acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 se mantienen en los registros contables del balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron del 4.18% y del 3.78%, respectivamente.

**Compensación de activos financieros y pasivos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

**Disponibilidades** - Está integrado por caja y depósitos en entidades financieras del país, los cuales se valúan a su valor nominal.

**Cartera de crédito** - La actividad de crédito propia de la Compañía está orientada al otorgamiento de créditos de consumo personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

**Créditos personales:** Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

**Cartera de crédito vigente** - Integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

De acuerdo a las Disposiciones, la Compañía, tiene los siguientes criterios para clasificar la cartera de crédito como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos establecidos en las Disposiciones para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Para el cálculo de intereses se aplica el número de días efectivamente transcurridos, utilizando tasas de referencia para la determinación de las tasas de interés efectivas en cada período.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; con base en el método de interés efectivo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

*Créditos con Descuento por Nómina a empleados de Dependencias* - Como parte de la estrategia de colocación de créditos, la Compañía opera los créditos con descuento por nómina a través de Comisionistas, quienes realizan las actividades de promoción y la gestión administrativa con las Dependencias. Como contraprestación por estos servicios, la Compañía paga a los Comisionistas una comisión mercantil. Los Comisionistas de la Compañía cuentan con diversos convenios celebrados con las Dependencias para tener acceso a la colocación de créditos con los empleados de éstas (los acreditados de la Compañía). Los créditos otorgados a los empleados se documentan en contratos de crédito y pagarés a favor de la Compañía y son originados a través de los convenios de colaboración con las Dependencias, mediante los cuales queda establecido el cobro del servicio de la deuda de dichos créditos vía el descuento directo en nómina, a través de mandato irrevocable otorgado por el acreditado a su patrón, autorizando a las Dependencias a que enteren a la Compañía, por nombre y cuenta del acreditado, los pagos retenidos por nómina del crédito otorgado por la Compañía.

La capacidad para generar efectivo de la Compañía depende de una diversidad de factores, muchos de los cuales están fuera de su control. Por otra parte la capacidad para realizar pagos de la deuda dependerá de la capacidad para generar flujos de efectivo en el futuro. Lo anterior se encuentra, en cierta medida, sujeto a factores económicos, financieros y competitivos, entre otros, que se encuentran fuera del control de la Compañía. Pudiera ser posible que como parte del negocio no sea capaz de generar suficiente flujo de efectivo de sus operaciones, y podría no tener acceso a créditos en el futuro por montos suficientes para cubrir el pago de su deuda o para fondear sus demás necesidades de liquidez. A su vez pudiera requerir refinanciar toda o parte de su deuda en o con anterioridad a su vencimiento, pudiendo no lograr dicho refinanciamiento en términos comerciales razonables.

Por otra parte la Compañía podría no ser capaz de cobrar los créditos sobre nómina ante la muerte o incapacidad de sus acreditados o ante la terminación de su relación laboral por lo que la capacidad para cobrar los Créditos con Descuento de Nómina depende de las instrucciones de nuestros clientes dadas a sus empleadores. La muerte o incapacidad de un acreditado, o la terminación de la relación laboral de un deudor por cualquier razón (incluyendo la muerte o retiro), podría resultar en que el acreditado deje de percibir su salario y, en consecuencia, de pagar su crédito. Una vez ocurrida la muerte o incapacidad de un deudor, o la terminación de su relación laboral, podrá no recibir la Compañía el pago correspondiente del crédito con descuento de nómina respectivo, a pesar de tener recursos legales en contra de dicho deudor, sus activos o terceros obligados.

***Cartera de crédito vencida*** - Los créditos son registrados como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones que hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento de la primera amortización vencida y no liquidada por el acreditado.

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

### **Estimación preventiva para riesgos crediticios -**

#### **Cartera crediticia de consumo no revolvente:**

La Compañía al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente deberá considerar para tal efecto la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente, será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La calificación y constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo a los porcentajes de reservas preventivas aplicables, como se indicó anteriormente.

Con fecha 16 de julio de 2013, el Comité de Administración Integral de Riesgos de la Compañía (el “Comité de Administración”) aprobó una política institucional que tiene como objetivo parametrizar, en materia del cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el tiempo transcurrido entre el desembolso del crédito y la instalación del descuento en nómina de la cartera de crédito con fuente de pago quincenal (el “período de instalación”). Esta política institucional fue comunicada a la Comisión el 31 de julio de 2013. El cambio de esta política se encuentra detallado más adelante en esta misma Nota.

De acuerdo con lo establecido mencionado anteriormente, la estimación preventiva del i-ésimo crédito se calcula con base en las cifras del último día de cada mes utilizando la siguiente fórmula:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

La Probabilidad de Incumplimiento para los créditos quincenales se obtiene como sigue:

a) Si  $ATR_i^Q \geq 7$  entonces:  $PI_i^Q = 100\%$

b) Si  $ATR_i^Q < 7$  entonces:

$$PI_i^Q = \frac{1}{1 + e^{-[0.6585 + 0.3435 ATR_i^Q + 0.777 IND ATR_i^Q - 4.2191\% PAGO_i^Q + 2.3194\% PR_i^Q - 0.0149 OTR_i^Q]}}$$

En donde:

$PI_i^Q =$  Probabilidad de Incumplimiento quincenal para el i-ésimo crédito.

ATR i Q= Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Quincenales} = \left( \frac{\text{Días de Atraso}}{15.2} \right)$$

Cuando este número resulte no entero tomará el valor del entero inmediato superior.

INDATR i Q= 1 en caso de que el acreditado hubiera presentado un Número de Atrasos (ATRQ) mayor que cero en cualquiera de los últimos 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo.

= 0 en cualquier otro caso.

%PAGO i Q= Promedio del Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Monto Exigible en los últimos 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo. El promedio se debe obtener después de haber calculado el porcentaje que representa el Pago Realizado del Monto Exigible para cada uno de los 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo de reservas. En caso de que a la fecha de cálculo de las reservas hubieran transcurrido menos de 13 Periodos de Facturación quincenales, el porcentaje de aquellos Periodos de Facturación quincenales faltantes para completar trece será de 100% para fines de cálculo de este promedio, de tal forma que la variable %PAGOQ siempre se obtendrá con el promedio de 13 porcentajes quincenales.

%PR i Q= Porcentaje que el Plazo Remanente represente del Plazo Total del crédito. En el caso de aquellos créditos que cumplan el Plazo Total y aun así mantengan algún adeudo con la Compañía, esta variable tomará el valor de cien por ciento.

Las definiciones de las variables de ésta fórmula son las que se encuentran en la fracción II del Artículo 91 Bis 1 de las Disposiciones y se utiliza el valor  $OTR_i^Q = 1$  ya que los créditos otorgados se descuentan a través de las Dependencias, es decir, no es llevado a cabo por la Compañía en el sentido de administrar dicha cuenta de nómina y vincular su cobro a dicha cuenta.

La aplicación de esta fórmula en el cálculo de las reservas no reconoce que el modelo operativo de la Compañía está sujeto al Período de Instalación. Es decir, asume la exigibilidad de pago en forma inmediata una vez otorgado el crédito en la quincena inmediata siguiente.

La aplicación de la parametrización establecida en las Disposiciones, genera en la Compañía una estimación preventiva que no corresponde al grado de riesgo de la cartera de crédito con fuente de pago quincenal, lo provocaba una alta volatilidad en los resultados del ejercicio.

Con el fin de reconocer el Período de Instalación a que está sujeta la operación de la Compañía, se consideró el hecho de que durante el Período de Instalación el acreditado no tiene una exigibilidad inmediata de pago, ya que la instalación del cobro se encuentra en proceso de implementación, en primer lugar, por las áreas de operación y, en segundo lugar, por los procesos que tiene que llevar a cabo la Dependencia en la que labora el acreditado. En adición a lo antes mencionado, una vez instalado el descuento vía nómina, al acreditado le es exigible el número de pagos correspondientes al plazo del crédito contratado.

Con base en lo anterior, y considerando que el 83% de la totalidad de los créditos otorgados al 31 de diciembre de 2013, se han instalado antes de 60 días de acuerdo a los análisis y estudios realizados por la Compañía sobre el comportamiento de la cartera de crédito de los últimos 3 años a la fecha, mismos que fueron enviados a la Comisión para su conocimiento, se adoptó que los valores que se parametrizan para el cálculo de  $PI_i^Q$  durante los primeros 60 días a partir del otorgamiento del crédito o la instalación del cobro, lo que ocurra primero, sean los siguientes:

$$ATR_i^Q = 0$$

$$INDATR_i^Q = 0$$

$$\%PAGO_i^Q = 100\%$$

$$\%PR_i^Q = 100\%$$

La aplicación de los valores antes mencionados resulta en un valor de  $PI_i^Q = 0.07089$  que a su vez resulta en una estimación preventiva para riesgos crediticios, como porcentaje del saldo insoluto del crédito, de 4.61%. Con lo anterior, se eliminan las volatilidades en la constitución de reservas, siendo éstas más consistentes y alineadas a la operativa real de la cartera y reconociendo a partir del día 61 la pérdida esperada conforme a la fórmula correspondiente que recoge el atraso respectivo.

Derivado de la aplicación de esta política, la Compañía registró al 31 de diciembre de 2014 y 2013 una estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$20,550 y \$33,539.

La calificación y constitución de las reservas preventivas de la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado, de acuerdo a los porcentajes de reservas aplicables, como se indicó anteriormente.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta en el balance general en un rubro por separado, restando al total de la cartera de crédito.

**Evidencia de pago sostenido** - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la Compañía lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

**Reestructuración.**- La Compañía efectúa reestructuras, las cuales son aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
  - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
  - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
  - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

**Portafolio de dependencias** - Representan cuentas por cobrar generadas una vez que existe evidencia de retención al acreditado por parte de la Dependencia donde trabaja de la parcialidad correspondiente a través de su nómina y a que su vez, la Dependencia no ha entregado los flujos de efectivo retenidos a la Compañía, las cuentas mayores a 90 días son reservadas.

**Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto** - Los importes correspondientes a los deudores y acreedores diversos que no sean recuperados o pagados, dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente, deben constituirse estimaciones directamente en resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de pasivos.

**Bienes adjudicados, neto** - Los bienes adjudicados se registran contablemente en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran en la fecha en que se firma la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo.

Los bienes adjudicados se valúan conforme a las disposiciones, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Conforme a las disposiciones aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago de conformidad con el Apartado E de las disposiciones, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, tratándose de bienes muebles o inmuebles, reconociendo los efectos en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

**Mobiliario y equipo, neto** - El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. Hasta el año 2007 el mobiliario y equipo se actualizaba utilizando un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDI). La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado hasta dicha fecha, utilizando los siguientes porcentajes:

	Tasa
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

**Impuestos a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (“ISR”) y el impuesto empresarial a tasa única (“IETU”) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoció IETU diferido

**Otros activos** - El software, las licencias, los gastos de instalación y otros gastos por amortizar, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre del 2007 con el factor derivado de la UDI.

Los costos erogados por la adquisición de software, de los que se espera obtener beneficios económicos futuros fueron capitalizados y se amortizan con base en el método de línea recta en seis años a partir de la fecha de su utilización.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no identificó deterioro en los activos de larga duración.

**Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, los resultados se registran al tipo de cambio determinado por Banco de México. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

**Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera crediticia y comisiones cobradas** - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el estado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

**Otros ingresos (egresos) de la operación** - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Compañía.

**Margen financiero** - El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, o al igual inversiones en valores que las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

**Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Compañía para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Compañía utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Compañía y en su estructura financiera,
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

### **Cuentas de orden -**

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Compañía ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

#### *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

## **4. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2014	2013
Caja	\$ -	\$ 19
Depósitos en bancos nacionales (a)	<u>34,755</u>	<u>12,587</u>
	<u>\$ 34,755</u>	<u>\$ 12,606</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 incluyen depósitos bancarios en cuentas de cheques en los dólares estadounidenses por un importe de 8 valuados al tipo de cambio de \$13.0652 pesos, publicado en el DOF el último día del mes.

## **5. Cartera de créditos, neta**

Al 31 de diciembre, se muestra a continuación:

	2014	2013
Capital	\$ 33,374	\$ 58,368
Intereses	<u>9,598</u>	<u>11,131</u>
Total	42,972	69,499
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(20,551)</u>	<u>(33,539)</u>
Total	<u>\$ 22,421</u>	<u>\$ 35,960</u>

La cartera está integrada por préstamos a plazos de 12 a 48 meses, con tasas de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene créditos castigados por un importe de \$6,225 y \$20,433, respectivamente.

Los movimientos en la cartera vencida al 31 de diciembre son los siguientes:

	2014	2013
Cartera vencida al inicio del año	\$ 36,432	\$ 89,608
Trasposos de cartera vigente a vencida	1,141	46,204
Trasposos de cartera vencida a vigente	(3,000)	(41,333)
Pagos y aplicaciones a la reserva	<u>(12,626)</u>	<u>(58,047)</u>
Cartera vencida al final del año	<u>\$ 21,947</u>	<u>\$ 36,432</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Total
Cartera consumo	\$ <u>17,526</u>	\$ <u>2,378</u>	\$ <u>1,121</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>21,025</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la antigüedad de los saldos de cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Total
Cartera consumo	\$ <u>30,244</u>	\$ <u>2,325</u>	\$ <u>498</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>33,067</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera consumo	\$ <u>5,316</u>	\$ <u>16,631</u>	\$ <u>21,947</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera consumo	\$ <u>6,741</u>	\$ <u>29,691</u>	\$ <u>36,432</u>

#### ***Principales políticas para el otorgamiento de crédito –***

***Recalendarizaciones*** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía presenta recalendarizaciones por \$38,548 y \$42,644 respectivamente.

***Venta de cartera Bansefi*** – Con fecha 1° de octubre 2014, la Compañía celebró un contrato de cesión de derechos con el Banco Nacional del Ahorro de Servicios Financieros, S.N.C. (“Bansefi”) correspondientes a 19,372 créditos de cartera vigente sin intereses por un importe de \$3, registrando una pérdida por un importe de \$3, el cual se encuentra registrado registrada en el rubro de “*Otros ingresos (egresos), neto*”.

#### ***Diversificación de riesgos -***

De conformidad con las Disposiciones en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (del mes inmediato anterior a la fecha que se reporta).

***Créditos relacionados*** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen créditos a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 y 73bis de la Ley.

***Cesiones de cartera de crédito de nómina-*** Durante 2014, la Compañía llevó a cabo la cesión de diversos paquetes de cartera de nómina colocadas a Dependencias a Consubanco. El precio de venta por la cartera incluye el pago de los costos directos asociados a la originación de dichos créditos. Los principales costos directos asociados a la originación de los créditos son las comisiones pagadas a distribuidores.

Durante 2014, la Compañía llevó a cabo diversas cesiones de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (entidad relacionada) (Consubanco), por un monto total de \$1,917,473. El precio de venta incluye el valor de mercado de la misma cartera por \$1,574,909, y \$342,564, el cual corresponde a los costos iniciales directamente relacionados con el otorgamiento de crédito. Dicha venta originó una utilidad de \$342,564, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “*Otros ingresos (egresos) de la operación*”.

La Compañía realizó ventas de cartera de crédito de nómina a Consubanco durante 2013 por \$1,833,602, por los cuales no existió un sobreprecio. Las comisiones por colocación refacturadas fueron por \$19,788.

#### 6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre, los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios, son los siguientes:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 33,539	\$ 66,652
Cancelaciones de reserva	(6,763)	(12,687)
Aplicaciones de reserva	<u>(6,225)</u>	<u>(20,426)</u>
Saldo final	<u>\$ 20,551</u>	<u>\$ 33,539</u>

#### 7. Portafolio de dependencias, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Sindicato Único Servidores Públicos Estado de Guerrero (SUSPEG)	\$ 2,122	\$ 2,490
Gobierno del Distrito Federal	2,036	2,850
Secretaría Educación Guerrero Federal (Secc. 14)	861	518
Ayuntamiento Acapulco Guerrero	476	268
PACC IPE Veracruz	191	142
Gobierno Tabasco (Ejecutiva)	121	202
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Jubilados)	66	45
SEP DF Unidades Pagadoras 34 y 38	51	46
Secretaría Educación Chihuahua Estatal (Secc. 42)	7	-
Gobierno Veracruz (Maestros CSP & PACC / Burócratas CSP)	-	5,793
Otras	<u>7,058</u>	<u>7,131</u>
	12,989	19,485
Reserva para cuentas por cobrar a dependencias	<u>(6,218)</u>	<u>(9,686)</u>
Total	<u>\$ 6,771</u>	<u>\$ 9,799</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha reconocido una estimación para cuentas incobrables por \$6,218 y \$9,686, respectivamente.

#### 8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (a)	\$ 230,408	\$ 128,408
IVA a favor	11,813	-
Cobranza y liquidaciones por aplicar	8,492	23,005
IVA por cobrar a clientes	1,224	1,439
Cuentas por cobrar a distribuidores	24	138
ISR por recuperar	-	2,448
Otros deudores (b)	<u>9,607</u>	<u>7,423</u>
Total	<u>\$ 261,568</u>	<u>\$ 162,861</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta se integra en su mayoría por el adeudo de Consubanco por \$194,091 por concepto de cobranza y de Hoy Por Ti por anticipos de cesión de cartera a favor de la Compañía.
- (b) Se integra principalmente por IVA acreditable por un monto de \$8,133, y otras cuentas por cobrar por \$1,472.

## 9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2014	2013
Inmuebles adjudicados	\$ 560	\$ 560
Menos- Estimación para baja de valor	<u>(560)</u>	<u>(560)</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

## 10. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Mobiliario	\$ 3,315	\$ 3,315
Equipo de transporte	16,790	18,818
Equipo de cómputo	<u>20,028</u>	<u>20,074</u>
	40,133	42,207
Menos - Depreciación acumulada	<u>(32,229)</u>	<u>(28,113)</u>
Total	<u>\$ 7,904</u>	<u>\$ 14,094</u>

## 11. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Gastos de instalación	\$ 11,027	\$ 11,099
Software y licencias	<u>47,568</u>	<u>54,554</u>
	58,595	65,653
Comisiones pagadas (a)	562	32,535
Depósitos en garantía	406	437
Anticipos a distribuidores y comisionistas (b)	10,430	40,445
Anticipo a proveedores	54,953	21,826
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	70,872	52,307
Otros activos (c)	<u>1,035</u>	<u>1,732</u>
	138,258	149,282
Menos - Amortización de otros activos	<u>(29,858)</u>	<u>(29,795)</u>
	<u>\$ 166,995</u>	<u>\$ 185,140</u>

- a) La Compañía otorga pago de comisiones por concepto de colocación de créditos a razón de un 4% sobre el crédito otorgado. Se presentan en este rubro toda vez que el comisionista ha culminado el objeto de cobro y ha presentado el comprobante de pago a cargo de la Compañía. Dichas comisiones durante 2013 y hasta enero de 2014 eran refacturadas a Consubanco al costo como parte de la cesión de cartera de créditos a esta compañía. A partir de febrero de 2014, se modificó la mecánica para determinar el precio, el cual incluye el valor de mercado de la cartera cedida, así como los costos de originación directamente asociadas a la colocación de dicha cartera.

Las comisiones registradas como un gasto diferido, se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo de los créditos corresponden a la cartera que no fue cedida a Consubanco, mismos que corresponden a un período promedio de 12 a 48 meses.

- b) Se anticiparon montos a diversos distribuidores y comisionistas que se cancelarán con el devengo de las comisiones integradas como sigue:

	2014	2013
Ganas Varo S. de R.L. de C.V.	\$ 2,743	\$ -
La Tenda México, S.A. de C.V.	2,768	3,620
Credibueno, S.A de C.V	2,402	-
Prestafin, S.A. de C.V.	2,154	-
Sabki Comercializadora, S.A. de C.V.	-	15,540
GMT, S.A. de C.V.	-	6,738
Dynamics Solution Team S.A. de C.V.	-	2,218
Comercializadora Guiban, S.A. de C.V.	-	9,870
Otros	<u>363</u>	<u>2,459</u>
Total	<u>\$ 10,430</u>	<u>\$ 40,445</u>

- c) Al 31 de diciembre de 2014 se integra principalmente por seguros de transporte \$453 y otros pagos anticipados \$582. A diciembre de 2013, se integraba principalmente por premios a distribuidores por diferir por \$1,094.

## 12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	<u>-</u>	<u>8</u>
Posición larga	<u>-</u>	<u>8</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 105</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en relación con el dólar estadounidense era de \$13.0765 pesos, respectivamente, por dólar estadounidense. Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen activos ni pasivos en dólares.

### 13. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 259,400	\$ 20,001
Impuesto al valor agregado	12	12,436
Otros impuestos y derechos	-	185
Acreedores diversos (a)	<u>19,484</u>	<u>17,297</u>
	<u>\$ 278,896</u>	<u>\$ 49,919</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de acreedores diversos se conforma por saldos a favor de clientes por exceso en cobranza y diversos proveedores de bienes y servicios por \$4,658 y \$11,343, respectivamente.

### 14. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar con sus compañías afiliadas o asociadas, las cuales se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar y por pagar:

	2014	2013
Cuentas por cobrar a:		
Consubanco, S.A., IBM (a)	\$ 194,091	\$ 117,555
Hoy X Ti, S.A. de C.V., SOFOM ENR (b)	29,570	-
Prestación, S.A. de C.V. (c)	6,083	9,229
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER	619	26
Haypinck, S. de R.L. de C.V.	32	32
Grupo Consupago, S.A. de C.V.	11	-
Procasa, S.A. de C.V.	2	2
La Tenda, S.A. de C.V.	-	28
Su Personal Paguitos, S.A. de C.V.	-	36
Servicios y Asesoría SVF, S.A. de C.V.	-	<u>1,500</u>
Total	<u>\$ 230,408</u>	<u>\$ 128,408</u>
Cuentas por pagar a:		
Haypinck, S. de R.L. de C.V. (d)	\$ 156,804	\$ 12,743
Consubanco, S.A., IBM (e)	41,768	-
Hoy X Ti, S.A. de C.V., SOFOM ENR (f)	29,814	-
Consupago Servicios, S.A. de C.V. (g)	26,564	3,450
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER	3,120	3,739
La Tenda, S.A. de C.V.	1,330	-
Frecal, S.A. de C.V.	-	<u>69</u>
Total	<u>\$ 259,400</u>	<u>\$ 20,001</u>

- (a) Corresponde principalmente a la cobranza recibida en cuentas bancarias por Consubanco de créditos que la Compañía cedió a Haypinck y de los cuales tiene a su vez que transferir a esta última.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta se integra en su mayoría por anticipos por cesión de cartera a favor de la Compañía.

- (c) La cuenta por cobrar corresponde a la cobranza recibida en cuentas bancarias de Prestación de los créditos cedidos a la Compañía.
- (d) La cuenta por pagar a Haypinck se refiere a cobranza realizada de los créditos cedidos a la misma y recuperados por la Compañía.
- (e) La cuenta por pagar a Consubanco se origina de los anticipos por servicios otorgados a la Compañía. Al 31 de diciembre el saldo por pagar a Consubanco corresponde a anticipos a favor de la Compañía por gastos de administración y originación por pagar de operaciones derivadas de cesión de cartera y cobranza.
- (f) La cuenta por cobrar corresponde a anticipos por cesión de cartera y cobranza.

La Compañía ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Ingresos:		
Consubanco, S.A. IBM (a)	\$ 608,895	\$ 433,045
Consupago Servicios, S.A de C.V.(b)	38,801	-
Prestación, S.A. de C.V.	176	4,720
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER	171	3,926
Haypinck, S. de R.L. de C.V.	45	-
La Tenda México, S.A. de C.V.	17	16
Grupo Consupago, S.A. de C.V.	<u>10</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 648,115</u>	<u>\$ 441,707</u>

	2014	2013
Gastos:		
Consupago Servicios, S.A. de C.V. (c)	\$ 190,651	\$ 4,838
Hoy X Ti, S.A. de C.V., SOFOM ENR (e)	25,701	-
La Tenda México, S.A. de C.V.	12,423	6,949
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER (d)	13,850	32,324
Consubanco, S.A IBM	1,218	-
Prestación, S.A. de C.V.	2	19
Servicios y Asesoría SVF, S.A. de C.V.	1	-
Su Personal Paguitos, S.A. de C.V.	1	-
Grupo Consupago, S.A. de C.V.	<u>1</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 243,848</u>	<u>\$ 44,130</u>

- (a) Corresponden a los ingresos por sobreprecio en venta de cartera \$342,564, refacturación de comisiones de cobranza \$105,941, refacturación de gastos de administración y operación \$136,380 y refacturación de comisiones y gastos de originación y distribución \$24,010.
- (b) Corresponden a refacturación de gastos de originación, comisiones de cobranza \$14,736 y refacturación de gastos de administración y operación \$8,874.
- (c) Corresponde a gastos de administración y gastos de originación \$173,429, comisiones por Monedas \$16,750 y gastos por comisiones de cobranza \$471.
- (d) Corresponden en su mayoría a gastos por recuperación de cartera.
- (e) Corresponde a comisiones de distribución \$21,234 y comisiones de cobranza \$4,467.

## 15. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está representado por 179,693 acciones ordinarias comunes, divididas en dos series "A" y "B", nominativas, totalmente suscritas y pagadas con valor nominal de un mil pesos cada una y está integrado como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2014	2013	2014	2013
Capital Fijo- Serie "A", sin derecho a retiro	51,500	51,500	\$ 51,500	\$ 51,500
Capital variable- Serie "B", con derecho a retiro	76,193	128,193	76,193	128,193
Efecto de actualización reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>24,754</u>	<u>24,754</u>	<u>24,754</u>	<u>24,754</u>
Total	<u>152,447</u>	<u>204,447</u>	<u>\$ 152,447</u>	<u>\$ 204,447</u>

Mediante Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas celebradas en las siguientes fechas se aprobaron el pago de los siguientes dividendos:

Fecha	Dividendo
24 de abril de 2014	\$ 60,000
27 de julio de 2014	<u>57,000</u>
Total	<u>\$ 117,000</u>

Mediante Asamblea extraordinaria de accionistas con fecha 28 de julio de 2014 se aprobó reducir la reserva, derivado a que se tenía un importe mayor al exigido por la legislación aplicable, quedando registrada la reserva por \$40,889, separando la cantidad excedente que equivale a \$52,807 enviándola a resultado de ejercicios anteriores los cuales se distribuyeron como pago de dividendos a los accionistas.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

## 16. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa fue 30% para 2014 y 2013 y conforme a la nueva Ley de ISR 2014 (“Ley 2014”) continuará al 30% para 2014 y años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2014, con vigencia a partir de diciembre 2013.

Se establece un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El impuesto se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

IDE - Se abrogó la Ley del impuesto a los depósitos en efectivo.

### *Impuesto al valor agregado-*

Se homologa la tasa de IVA a nivel nacional, incrementándose la tasa en zona fronteriza del 11% al 16%.

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Compañía fueron la deducción de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

Los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran a continuación:

	2014	2013
ISR diferido activo:		
Estimación para cuentas incobrables	\$ 8,082	\$ 13,378
Cartera castigada pendiente de deducir fuera de Balance	1,868	6,197
Otras provisiones	<u>3,234</u>	<u>969</u>
ISR diferido activo	13,184	20,544
ISR diferido (pasivo):		
Comisiones pagadas por anticipado	<u>(19,998)</u>	<u>(27,829)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(19,998)</u>	<u>(27,829)</u>
Total (pasivo) activo diferido	<u>\$ (6,814)</u>	<u>\$ (7,285)</u>

La conciliación de la tasa legal del Impuesto a la utilidad causado y diferido así como la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del impuesto
Utilidad antes de impuestos (tasa legal):	\$ 27,264	\$ 8,179	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles		1,949	7.1%
Diferencias temporales		(2,841)	(10.4)%
Total		(892)	32.7%
Impuesto causado		<u>7,287</u>	<u>26.7%</u>
Afectaciones al impuesto diferido:			
Quebrantos por deducir fuera de balance, neto		\$ (14,432)	(52.9)%
Partidas temporales		13,961	51.2%
Total		(471)	(1.7)%
Impuesto diferido		<u>(471)</u>	<u>(1.7)%</u>
Impuesto a la utilidad (tasa efectiva)		<u>\$ 6,816</u>	<u>25.0%</u>

**Impuesto al valor agregado** - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2014 y 2013, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo, sin embargo para el caso de los intereses éste se determina sobre la base de devengado.

## 17. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2014	2013
Ingresos:		
Ingresos por venta de cartera	\$ 342,564	\$ -
Ingresos por facturación de gastos y comisiones	205,349	422,190
Ingresos por recuperación de cuentas	31,770	56,616
Estimación preventiva para riesgos crediticios	6,763	-
Reserva para cuentas incobrables Dependencias	458	-
Venta de activo fijo	265	529
Utilidad cambiaria	15	39
Pagos no reclamados	-	13,395
Reserva para cuentas incobrables institucional	-	12,687
Comisiones por GDF-BNP	-	2,167
Penalización liquidación anticipada	-	156
Otros ingresos	-	813
Total otros ingresos	<u>\$ 587,184</u>	<u>\$ 508,592</u>
Gastos:		
Costo financiero venta de cartera	\$ (2,790)	\$ -
Costo de activo fijo vendido/siniestrado	(416)	(735)
Perdida Cambiaria	(4)	(36)
Quebranto de cuentas incobrables dependencias	-	(1,994)
Otros gastos	(40,506)	(23,372)
Total otros gastos	<u>(43,716)</u>	<u>(26,137)</u>
Total otros ingresos y egresos de la operación	<u>\$ 543,468</u>	<u>\$ 482,455</u>

## 18. Administración de Riesgos (no auditada)

El proceso de administración de riesgos de la Compañía, es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (“UAIR”). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Compañía. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Compañía, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la UAIR.

Adicionalmente, la Compañía ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Compañía.

Consupago, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en la Compañía.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Compañía.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera la Compañía.
- iv. Mantener a la Compañía dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en la Compañía tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En la Compañía se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

### **Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la Administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.**

#### **Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)**

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc.

Desde noviembre de 2012, la Compañía ha dejado de realizar operaciones en el mercado de dinero y capitales por lo que no cuenta con pasivos derivados de emisiones ni con inversiones en valores que requieran reportarse.

### ***Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)***

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Entidad se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo.

El portafolio de créditos durante el Cuarto Trimestre de 2014 tuvo una exposición promedio mensual de \$21.8 millones de pesos con un valor de 20.9 millones de pesos al cierre de Diciembre de 2014.

#### **Cuarto trimestre 2014**

##### **Cifras en miles de pesos**

<b>Riesgo de crédito</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Saldo	\$ 45,848.8	\$ 44,519.0	\$ 42,971.8	\$ 44,446.5
Exposición	22,816.3	21,740.5	20,968.9	21,841.9
Pérdida esperada	1,432.6	1,272.4	1,267.4	1,324.1
Pérdida no esperada	2,603.5	2,379.7	2,359.8	2,447.6
Reservas preventivas	21,603.6	20,964.4	20,550.8	21,039.6

### ***Riesgo de Liquidez (cifras no auditadas)***

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del Riesgo de Liquidez consiste en el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo que se evalúan y prevén los compromisos de la Compañía y se controlan con las brechas de vencimientos de activos y pasivos líquidos. El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones de la Compañía y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

Las brechas de vencimiento se encuentran equiparadas a las definidas en el artículo 2 bis 102 para posiciones ponderadas equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2014, la razón de activos líquidos a pasivos líquidos resulto de 248.1%

### ***Riesgo Operacional***

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La institución para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Compañía.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

### ***Riesgo Tecnológico***

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

### ***Riesgo Legal***

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Compañía ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

## **19. Índice de capitalización**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	<b>2014</b>
Integración de capital	
Capital básico	
Capital contable	\$ <u>214</u>
Total capital básico	\$ <u><u>214</u></u>
Activos en riesgo	
Activos por Riesgos de Mercado	
Operaciones en M.N. con tasa nominal	\$ <u>12</u>
Total activos por riesgos de mercado (no auditado)	<u>12</u>
Activos por Riesgo de Crédito (no auditado)	
Grupo VI (ponderados al 100%)	<u>449</u>
	<u>449</u>
Activos por Riesgo Operacional	<u>222</u>
Activos por Riesgo Totales	\$ <u><u>683</u></u>

2014

**Coefficientes (no auditado)**

Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	391%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	48%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	31%
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	391%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	31%
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	31%
ICAP	31%

**20. Cuentas de orden**

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2014	2013
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	\$ <u>19,173</u>	\$ <u>27,809</u>

**21. Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la Compañía no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingentes.

**22. Información por segmentos**

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ 25,665	\$ 1	\$ -	\$ 25,666
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	25,665	1	-	25,666
Comisiones y tarifas cobradas	12,505	-	-	12,505
Comisiones y tarifas pagadas	(316,343)	(635)	-	(316,978)
Gastos de administración y promoción	(237,397)	-	-	(237,397)
Otros ingresos de la operación, neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>543,468</u>	<u>543,468</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(515,570)	(634)	543,468	27,264
Impuestos a la utilidad	<u>(6,816)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,816)</u>
Resultado neto	<u>\$ (522,386)</u>	<u>\$ (634)</u>	<u>\$ 543,468</u>	<u>\$ 20,448</u>

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ 52,936	\$ 211	\$ 1	\$ 53,148
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	52,936	211	1	53,148
Comisiones y tarifas pagadas	(300,918)	(2,451)	-	(303,369)
Gastos de administración y promoción	(171,375)	-	(1,208)	(172,583)
Otros ingresos de la operación, neto	-	-	482,455	482,455
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(419,357)	(2,240)	481,248	59,651
Impuestos a la utilidad	(32,276)	-	-	(32,276)
Resultado neto	<u>\$ (451,633)</u>	<u>\$ (2,240)</u>	<u>\$ 481,248</u>	<u>\$ 27,375</u>

### 23. Margen financiero

Los principales conceptos que integran el margen financiero de la Compañía por los ejercicios 2014 y 2013, son como sigue:

	2014	2013
Ingresos por intereses:		
Operaciones de crédito de consumo	\$ 25,665	\$ 40,374
Inversiones en valores	1	211
Otros	-	12,563
Total	<u>\$ 25,666</u>	<u>\$ 53,148</u>
Gastos por intereses:		
Comisiones pagadas por colocación de crédito	\$ -	\$ -
Total	<u>\$ 25,666</u>	<u>\$ 53,148</u>

### 24. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2014:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 34,755	\$ -	\$ -	\$ 34,755
Cartera de crédito vigente	14,814	5,977	234	21,025
Portafolio dependencias, neto	6,771	-	-	6,771
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>261,568</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>261,568</u>
Total de activos	<u>\$ 317,908</u>	<u>\$ 5,977</u>	<u>\$ 234</u>	<u>\$ 324,119</u>
Otras cuentas por pagar	<u>\$ 278,896</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 278,896</u>
Total de pasivos	<u>278,896</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>278,896</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 39,012</u>	<u>\$ 5,977</u>	<u>\$ 234</u>	<u>\$ 45,223</u>

## 25. Compromisos contraídos

El 23 de mayo de 2012, se celebró un contrato modificatorio al arrendamiento del inmueble para extender la vigencia del contrato por dos años, dicho comenzó a partir del 15 de julio de 2012, hasta el 14 de julio del año 2013, estableciendo una nueva renta mensual por la cantidad de \$18.64 (valor nominal) dólares estadounidenses por metro cuadrado.

## 26. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2014 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Compañía:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se permite la aplicación anticipada de las NIF C-3 y C-20 a partir del 1° de enero 2016, siempre y cuando se apliquen conjuntamente.

Mejoras a las NIF 2015 – Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015, que provocan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos – La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base del negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, Presentación y revelación. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras – Se ajustó la definición de Operación extranjera, para aclarar que no solo se debe entender como una entidad jurídica o una unidad generadora de efectivo cuyas operaciones están basadas o se llevan a cabo en un entorno económico o moneda distintos a los de la entidad informante, sino también aquellas que, respecto de la entidad informante (su controladora o tenedora), deben ser calificadas como operación extranjera por operar con una moneda distinta de la entidad informante, a pesar de operar en el mismo país.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

**27. Eventos subsecuentes**

Al 31 de enero de 2015, se realizaron las siguientes cesiones de cartera a Consubanco:

Mes	Monto Nominal	Costo de originación	Precio de venta
Enero	\$ <u>99,855</u>	\$ <u>23,266</u>	\$ <u>123,121</u>

**28. Autorización de la emisión de los estados financieros por parte de la Comisión**

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

\* \* \* \* \*